



# Ayuda para la crianza de sus familiares menores

**La Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) de Texas ofrece varios programas de beneficios para ayudarle a cuidar de sus familiares menores de edad. Estos programas ayudan con las necesidades básicas de ciertos familiares menores de edad que viven en su hogar.**

## **Ayuda de dinero en efectivo de TANF**

Los pagos mensuales del programa Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) ayudan a las familias a cubrir los gastos de alimentación, ropa, vivienda, servicios públicos y otras necesidades básicas.

Dependiendo de la cantidad de dinero que gane (ingresos) un familiar que cuida de un menor emparentado y el valor de las cosas que tiene (recursos y bienes), ciertos familiares podrían recibir un pago único de TANF, además de uno de los siguientes pagos de TANF mensuales:

- Solo para los menores
- Para ambos, el familiar (usted) y los menores

No es necesario que los familiares tengan la custodia o tutela de los menores para solicitar estos beneficios. Sin embargo, deben cuidar a los menores en su hogar.

## **Pagos de TANF solo para los menores**

Los familiares podrían recibir pagos de TANF para los menores bajo su cuidado sin una revisión de sus ingresos y recursos. Se revisarán los ingresos que los menores reciben de fuentes como manutención infantil y beneficios para sobrevivientes.

## **Pagos de TANF para los menores y su familiar**

Los familiares podrían recibir pagos de TANF para ellos y los menores bajo su cuidado, si la cantidad de sus ingresos mensuales y sus recursos, junto con la de los menores, cumple con las reglas del programa.

## **Pago Único de TANF para familiares**

Junto con uno de los tipos de pagos de TANF mencionados, los familiares mayores de 25 años, como abuelos, hermanos, tíos, que cuidan a menores emparentados podrían recibir un pago único en efectivo de \$1,000. Esto también incluye a los bisabuelos y tíos abuelos. Este pago se le puede dar al familiar solo una vez en la vida, sin importar cuantos menores vivan en el hogar, o si se mudan al hogar otros menores

emparentados. Los familiares podrían recibir el pago único si la cantidad de sus ingresos mensuales y sus recursos junto con la de los menores cumple con las reglas del programa.

## **Beneficios de alimentos de SNAP**

Los beneficios de alimentos del Programa SNAP ayudan a las familias de bajos ingresos a comprar comida saludable. Los familiares, junto con los menores que viven con ellos, podrían recibir SNAP si el dinero que ellos ganan (ingresos) y el valor de los bienes que poseen (recursos y bienes) cumplen con las reglas del programa. La cantidad de los pagos mensuales de SNAP se calculan en base al número de personas que viven en el hogar.

## **Medicaid**

Medicaid es un programa de beneficios de atención médica para niños, personas mayores de 65 años y personas con discapacidades. Usted y sus familiares menores de edad podrían recibir Medicaid si la cantidad de ingresos y recursos cumple con las reglas del programa. Algunos de los servicios que puede cubrir Medicaid incluyen:

- Consultas médicas
- Medicamentos recetados por un médico
- Atención hospitalaria
- Atención dental
- Vacunas
- Pruebas de laboratorio y radiografías
- Anteojos
- Atención para la salud mental

## **Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP)**

CHIP es un programa de beneficios de atención médica para personas menores de 18 años de edad. Es para menores de familias que no pueden recibir Medicaid y que no tienen seguro médico. Algunos de los servicios que CHIP puede cubrir incluyen:

- Consultas médicas
- Medicamentos recetados por un médico
- Atención hospitalaria
- Atención dental
- Vacunas
- Pruebas de laboratorio y radiografías
- Anteojos
- Atención para la salud mental

## Otros servicios disponibles en su área

Usted puede encontrar otros servicios en su área llamando al 2-1-1 o al 877-541-7905. Después de escoger el idioma, oprima el 1. También puede visitar [211Texas.org](http://211Texas.org) para buscar más servicios. Los servicios pueden incluir, entre otros:

- Bancos de alimentos
- Servicios para adultos mayores
- Programas después de clases
- Ayuda con los impuestos
- Vivienda
- Cuidado infantil
- Ayuda para pagar la renta o los servicios públicos
- Ayuda para pagar los medicamentos recetados por su médico

## ¿Cómo solicito estos beneficios?

- **Por internet.** [YourTexasBenefits.com](http://YourTexasBenefits.com)
- **En una oficina de beneficios.** Para localizar una oficina de beneficios de la HHSC cercana a usted:
  - Visite [YourTexasBenefits.com](http://YourTexasBenefits.com).
  - Llame al 2-1-1 o al 877-541-7905. Después de escoger un idioma, oprima el 1.
- **Solicitud impresa (H1010-S).** Para obtener una solicitud impresa:
  - Llame gratis al 2-1-1 o al 877-541-7905. Después de elegir un idioma, oprima el 2.
  - Visite una oficina de beneficios de la HHSC.

## ¿Cómo puedo obtener ayuda con la solicitud?

- Llame al 2-1-1 o al 877-541-7905. Después de escoger un idioma, oprima el 1.
- Visite el sitio web [YourTexasBenefits.com](http://YourTexasBenefits.com) para localizar su oficina local o a un colaborador comunitario.

## ¿Tiene preguntas sobre los beneficios?

Usted puede:

- Visitar el sitio web [YourTexasBenefits.com](http://YourTexasBenefits.com). Si crea una cuenta en [yourtexasbenefits.com](http://yourtexasbenefits.com), usted podrá ver la información de sus beneficios en línea.
- Puede llamar al 2-1-1 o al 877-541-7905. Después de elegir un idioma, oprima el 2. Puede llamar de 8 a.m. a 6 p.m., de lunes a viernes (hora del centro).